



La actitud agresiva y la inactividad policial ante este caso tiene a algunos vecinos con evidentes cuadros de estrés.

NO SOLO VECINOS, CLIENTES Y COMERCIANTES LO HAN SUFRIDO

Molestia por extranjero que tiene atemorizado a todo un barrio

Dice ser colombiano y constantemente protagoniza peleas, asaltos, amenazas en las inmediaciones del sector Iansa, en la avenida Argentina. Ambas policías ya están al tanto de estos hechos.

FELIPE AHUMADA JEGÓ
fahumada@ladiscusion.cl
FOTOS: LA DISCUSIÓN

No era necesario terminar la frase y cada vecino de la población Iansa al que se le consultaba, anticipaba el fin de la oración: “El colombiano”, interrumpían con un inconfundible gesto de hartazgo en el rostro.

Lo mismo pasó con las inmediaciones por la avenida Argentina, entre los repartidores del McDonald's o incluso los cuidadores de autos de ese sector.

El relato generalizado es que este extranjero quien dice ser colombiano, y al parecer presenta un cuadro severo de policonsumo de drogas, se ha trenzado en innumerables actos de violencia, lo que incluye asaltos a mano armada, peleas, daños a vehículos, amenazas a los vecinos “y a la señora del kiosco, cuando ella no le da plata, le pateaba las cosas y le lanza escupidos”, acusan.

La situación, que según los vecinos de este sector de la Avenida Argentina cercano al hospital, se arrastra hace

Evidencia audiovisual

Los vecinos de la población Iansa cuentan con numerosos registros captados por sus cámaras de seguridad, en las que se advierte al extranjero exhibiendo armas, defecando en los antejardines, haciendo fuego e incluso, participando en riñas y asaltando a personas en las inmediaciones.

cerca de tres años y por increíble que parezca, “una vez llamamos a la PDI, vinieron y lo único que hicieron fue decirle que no siguiera molestando”, acusa una vecina del sector.

Mientras que testimonios más recientes lo sitúan hace solo dos noches peleando en una botillería del sector. Ignacio C. otro residente de ese cuadrante, nos muestra una radiografía que evidencia la fractura de uno de sus metacarpos que le dejó una agresión causada por el denunciado.

Otro vecino, Óscar M, señala que “mis hijas siempre pasan por ahí con

miedo, grita cosas, a la gente que deja sus autos en ese lugar, si no le dan dinero se pone agresivo”.

Los antecedentes de este caso ya están manos de Carabineros, la PDI y desde esta semana en la seremía de Seguridad Pública e incluso del Concejo Municipal de Chillán.

“A raíz de las múltiples denuncias que nos han llegado, conversamos con el mayor Greco Ruiz, de Carabineros, me dijeron que ya estaban al tanto y hubo un compromiso por abordar la situación”, confirmó el concejal Rodrigo Ramírez.

El margen de los tribunales

En caso que se trate de una persona que por facultades mentales se le considere inimputable, para los tribunales penales del país esta persona se transforma en “requerido” y de ser detenido por algunos de los delitos antes descritos, pueden decretar su internación en un centro psiquiátrico de cualquier ciudad del país.

Sin embargo, y conforme a la ley, el Servicio de Salud en estos casos también cuenta con las facultades para ordenar la internación de una persona de esas características.